

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate](#)[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de octubre de 2020

GOBIERNO DE CANARIAS

Vanoostende considera que el cambio de postura del comisario europeo abre una vía de solución al POSEI

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, valora positivamente que el comisario europeo, Janusz Wojciechowski, "se haya mostrado menos reticente a la petición de los ministros de España, Francia, Portugal y Grecia de mantener el presupuesto del POSEI", un cambio de actitud que para la responsable regional del área "abre una posible vía de solución para lograr el objetivo prioritario del Gobierno canario de evitar el recorte del 3,9% de los fondos".

Para Vanoostende, que asistió el lunes y martes al Consejo de Ministros de Agricultura de la UE en Luxemburgo como representante de las Comunidades Autónomas en la delegación que preside el ministro Planas, ha sido clave "el apoyo decidido del Gobierno de España y de Francia, Portugal y Grecia, cuyos representantes señalaron en el Consejo la importancia de tener en cuenta las singularidades de las RUP para alcanzar un nivel de competitividad similar al de la agricultura continental y mantener los fondos del POSEI".

La consejera explicó que "todavía tenemos tiempo hasta los trílogos de noviembre entre la Comisión, el Consejo y el Parlamento Europeo, que será cuando probablemente se trate la rebaja". Asimismo, subrayó que "seguiremos explicando nuestra situación, porque es injusto que la PAC en el continente pierda solo la inflación y en Canarias podamos perder perder también el 3,9% de la ficha; las RUP se han visto agraviadas con respecto a las políticas en la Europa continental".

"Nuestros costes de producción son mucho mayores, nos cuesta más poder comercializar, y por esta razón, necesitamos políticas que nos apoyen, más si cabe, en un contexto de crisis donde ha afectado la caída del turismo y la hostelería", indicó.

Por último, Vanoostende recalcó que el objetivo principal del Gobierno de Canarias sigue siendo el mantenimiento del presupuesto del POSEI.

LA VANGUARDIA

Quintero avisa que la nueva PAC no beneficia al sector primario de las islas

El diputado regional del grupo Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI) Narvay Quintero ha criticado este miércoles que el acuerdo alcanzado por la Unión Europea sobre la nueva Política Agraria Comunitaria (PAC), respaldado por el Gobierno de España, no beneficia al sector primario canario.

El texto consensuado para el próximo septenio por el Consejo de la Unión Europea (UE), elaborado por Alemania y defendido por el Ejecutivo español, será objeto de negociación esta semana en el Parlamento Europeo para su aprobación definitiva, "un momento clave para la agricultura y ganadería de las islas", detalla Narvay Quintero en un comunicado.

Quintero ha destacado que se mantiene la preocupación de los agricultores y ganaderos del Archipiélago por la reducción del 3,9% de la financiación destinada a las Regiones Ultraperiféricas (RUP), que supondría una reducción de unos 10 millones de euros anuales en los fondos del Programa de ayudas POSEI.

Otro de los asuntos que inquietan a los productores de las islas es la rebaja del 15% en el segundo pilar de la PAC, del que parte la política de desarrollo rural (que comprende acciones para promover la modernización e innovación en las explotaciones y fomentar la incorporación de jóvenes a la actividad agraria).

El diputado herreño critica que el documento aprobado "no establece medidas concretas para atender las necesidades reales del campo canario y determina unas condiciones difíciles de cumplir para nuestros agricultores y ganaderos, lo que coloca a los hombres y mujeres del campo en una situación de vulnerabilidad que, sin duda, acrecentará la crisis en la que se encuentra actualmente el sector".

"Puede que esta sea una buena propuesta para los productores peninsulares, de ahí quizás la escasa presión ejercida por el Ministerio español en las negociaciones previas al acuerdo, pero es obvio que no tiene en cuenta al campo canario", indicó Quintero.

EL APURÓN

Gabriel Mato asegura que la Política Agraria Común que comienza a votarse hoy en la Eurocámara no es la que necesitan los agricultores canarios

El eurodiputado del Partido Popular Gabriel Mato ha asegurado esta mañana que la reforma de la Política Agraria Común que empieza a votarse esta tarde en el Parlamento Europeo no responde a las necesidades del sector primario de Canarias.

"Esta no es la PAC que necesitan los agricultores y los ganaderos de las Islas; no es la que esperan, ni siquiera la que les conviene y merecen", ha afirmado Mato. Durante su intervención, el diputado palmero ha llamado a la Eurocámara a reflexionar sobre si esta nueva reforma de la Política Agraria Común "realmente protege el duro trabajo de quienes, pese a tantas dificultades, siguen cultivando la tierra; de quienes no saben cómo hacer

frente a la escasez de agua, por ejemplo, y de quienes viven en las zonas más desfavorecidas". Asimismo, ha animado al resto de eurodiputados a plantearse seriamente si esta PAC "promueve el empleo agrario y el relevo generacional, y anima a los jóvenes a dedicarse al sector".

"Esta reforma de la PAC no está centrada en la protección del agricultor", ha reconocido Gabriel Mato. "Esta es más bien una PAC ciertamente política y, en gran medida, desvirtuada".

"No podemos reformar la PAC centrándonos en cuestiones sobre las que podríamos pasar meses debatiendo, pero olvidándonos de los agricultores, porque son ellos quienes se juegan su futuro y no podemos dejarles sin expectativas", ha defendido. Esta iniciativa "no aporta soluciones claras a los factores que ponen en riesgo la supervivencia de un sector" que, en el caso concreto del archipiélago canario, por ejemplo, "vive con enorme preocupación cómo se les quiere reducir la ficha financiera del POSEI, avocándoles a la desaparición".

Asimismo, el eurodiputado palmero ha puesto en duda también la idoneidad de esta nueva Política Agraria Común para asegurar la producción de alimentos de calidad a precios asequibles, uno de los principales objetivos de la PAC. "Si esta es el principal instrumento de la Unión para asegurar la suficiencia y la autonomía alimentarias del continente y evitar depender de lo que otros quieran vendernos, este no es el modelo", ha puntualizado Gabriel Mato, para quien la PAC representa, ante todo, la asociación entre la agricultura y la sociedad, entre Europa y sus agricultores, "a los que no podemos dejar sin esperanza", ha concluido.

TELEPRENSA

El Gobierno de Canarias destina 5,8 millones para financiar 100 proyectos de grupos de acción local

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha destinado 5,8 millones de euros a más de 100 proyectos de entidades y grupos de acción local del archipiélago a través del Programa de Desarrollo Rural de Canarias para el período 2014-2020 de la convocatoria 2019.

Así lo ha informado el Ejecutivo regional, que añade que esta línea de ayuda corresponde a la submedida 19.2 destinada a las acciones estratégicas de desarrollo local participativo.

Se trata de una subvención que está cofinanciada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, la Comunidad Autónoma de Canarias y el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) y han concurrido cabildos insulares, ayuntamientos, asociaciones de desarrollo rural, pymes y organizaciones de las islas.

Por su parte, el plazo de ejecución y justificación de esta ayuda se alargan hasta el próximo año 2021 debido a la suspensión de los plazos administrativos derivados de la crisis sanitaria provocada por la Covid-19.

Desde la Consejería se han flexibilizado los trámites de las ayudas para que los beneficiarios

puedan ejecutar los proyectos subvencionados en tiempo y forma.

Al respecto, la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, ha explicado que "con estas ayudas se financian proyectos que contribuyen a aumentar la competitividad y el crecimiento de las entidades y organizaciones beneficiarias, y que permiten diversificar la economía de las zonas rurales mediante el apoyo a las pymes, al emprendimiento y a la innovación"

DIARIO DE LANZAROTE

'Lanzarote Primario', una apuesta de Biosfera Televisión por el sector agrario

Lanzarote Primario es el nombre de un nuevo programa de Biosfera Televisión sobre el sector agrario. De la mano de Nacho Romero Perera y realizado y editado por Leo García Corujo, Lanzarote Primario se emitirá todos los miércoles, a las 19:30 horas, además de las redifusiones semanales en diferentes horarios y a través de las redes sociales (Youtube, Facebook, etc.). La iniciativa trata de poner en valor el sector primario de Lanzarote y La Graciosa: agricultura, pesca y ganadería.

El programa se propone ahondar en la cultura agraria, ganadera y pesquera mediante entrevistas, información bibliográfica, datos pasados y actuales, formas de vida en el campo y el trabajo de nuestros profesionales en el medio natural... Además, Lanzarote Primario abordará las producciones y formas de cultivo, los problemas y soluciones de los agricultores, ganaderos y pescadores, de las empresas de producción y comercialización, y de la necesidad de generar un futuro más simbiótico entre medio natural y ser

El tándem ya ha decidido los contenidos de los primeros programas. Las papas de la isla: variedades, formas de cultivo, comercialización...; la cochinilla: pasado, presente y futuro del cultivo; el jable y sus cultivos: batatas, centeno y otros; los arenados y sus cultivos: cereales y legumbres; las viñas: cultivo de la vid en distintas zonas de Lanzarote; gavias y sus cultivos: millo, frutales, etc.; las tierras de polvillo: trigo, cebada, centeno...; ganadería; bodegas; queserías; empresas y agricultores profesionales; distribuidoras agrícolas; tiendas y mercados agrícolas de kilómetro 0: venta de producto local; las cofradías de pescadores: temporadas y vida en el mar...

La singular geografía de Lanzarote ha combinado elementos que han provocado una forma de sobrevivir única. Lanzarote Primario mostrará la realidad pasada y presente de nuestro sector primario mediante entrevistas, paisajes e historias que quizás parte de la población residente no conozca y que sirva de repaso a la memoria colectiva cultural de la isla y de promoción de paisajes y productos locales. Nacho Romero y Leo García Corujo desarrollan el programa Rincones de Lanzarote desde el año 2015 en Biosfera Televisión. Leo García, por su parte, realiza y edita el programa Manos a La Arena de difusión de la lucha canaria en la misma cadena.

Biosfera Televisión y la isla echaban en falta un programa como Lanzarote Primario, ya que la realidad económica, social y cultural ha cambiado rápidamente desde la década de los años 70 del siglo XX hasta la actualidad. El cambio de modelo socioeconómico del sector

primario al turismo provocó el abandono de las actividades agrarias, ganaderas y pesqueras y el modelado paisaje agrario quedó en su gran mayoría abandonado, aunque aún sobrevive en un pequeño porcentaje. En esta escasa superficie cultivada se dan productos de gran calidad y que pueden ser consumidos por el mercado del siglo XXI. Una agricultura única, con sistemas de cultivo singulares: los arenados herencia del volcán y los jables herencia del mar.

Más información [aquí](#)

AGRONEWS

Principales datos del acuerdo de los Ministros de Agricultura para una nueva PAC a partir de 2023

El pasado lunes, 19 de octubre, los Ministros de Agricultura de la Unión Europea alcanzaban un acuerdo sobre la Política Agraria Común que entrará en vigor en 2023 tras vivir dos años de transición con un nuevo presupuesto, 47.274 millones de euros para España pero con la normativa anterior. Conviene destacar que este acuerdo tiene que obtener ahora el refrendo tanto de la Comisión Europea como del propio Parlamento.

La próxima PAC se aplicará el 1 de enero de 2023 y hasta el 2027.

- En relación al presupuesto conviene señalar que el 40% se va a destinar a cumplir objetivos medioambientales.
- Un 60 % de las ayudas directas van a la ayuda básica a la renta. Esta ayuda pasará a integrar los elementos del pago verde actual, configurando el modelo de condicionalidad reforzada, de manera que agricultores y ganaderos recibirán la ayuda básica a la renta, cumpliendo estrictos requisitos y buenas prácticas en materia de clima y medio ambiente.
- El 20 % de las ayudas directas se destinará a los ecoesquemas, que se aplicarán en 2023, con la entrada en vigor de la nueva PAC. En los dos primeros años serán de transición de tal forma los fondos que no se utilicen podrán destinarse a otras intervenciones. Habrá la flexibilidad necesaria para que los Estados diseñen sus propios ecoesquemas en función de sus necesidades.
- El llamado pago redistributivo estará enfocado en las explotaciones medianas y pequeñas que más dependen de la agricultura. Este mecanismo permitirá establecer ese importe sobre los que se hayan recuperado a través del límite de pagos establecidos por explotación, el capping, de tal forma que se podrán incrementar los fondos percibidos en las primeras hectáreas por agricultores medianos y pequeños que más dependen de los ingresos agrarios para mantener su actividad.
- Cada estado elaborará su correspondiente Plan Estratégico siguiendo las premisas que lleguen desde Bruselas pero dando absoluta libertad a cada país, siempre sobre la base de la transparencia en la elaboración de los mismos.

- El 2% de los fondos de la PAC se destinará a los jóvenes agricultores a través de complementos de pago en el primer pilar (ayudas directas) y ayudas a la primera instalación, que podrán alcanzar hasta 100.000 euros por joven que se instalan por primera vez.
- La nueva PAC será menos burocrática así, a partir de 2023, los agricultores y ganaderos podrán recibir las ayudas, sin tener que presentar formalmente una solicitud. Para ello, se hará un uso intensivo de las nuevas tecnologías, utilizando el seguimiento de los cultivos mediante las últimas tecnologías de imágenes de satélite (imágenes Sentinel), lo que permitirá capturar directamente los datos necesarios de las solicitudes de ayuda y reducir sustancialmente los controles físicos sobre el terreno.
- Las ayudas asociadas: Los Estados miembros podrán destinar hasta el 13 % de los importes de los pagos directos para conceder pagos vinculados a la producción a sectores productivos que necesitan recibir apoyos para su mantenimiento, aquí se va a incluir a la aceituna de mesa. En lo que se refiere a programas sectoriales destinados a apoyar a sectores concretos a través de organizaciones de productores, el 3 % de los pagos directos se puede destinar a programas sectoriales, a través de organizaciones de productores. España propondrá la creación de un programa sectorial para el sector del olivar. Los programas sectoriales se mantienen como los del vino, apicultura y frutas y hortalizas, este último sin techo presupuestario, al igual que los programas escolares.
- Regadíos: Bruselas seguirá permitiendo a España seguir financiando Inversiones en la mejora de regadíos.
- Las autorizaciones de viñedo sean más allá de 2030, en concreto hasta 2040, demanda planteada por España y Francia.

LA RAZÓN

Una nueva PAC más verde: el segundo paso de cinco

Los ministros de Agricultura de la UE dieron ayer el segundo paso de los cinco que componen el procedimiento para aprobar la nueva PAC, que prestará más atención a «lo verde» y menos a «lo productivo». Se trata de un paso importante, pero no es el definitivo.

El primero de ellos, con el que comenzó el proceso hace dos años y medio, fue la presentación por la Comisión Europea de su propuesta sobre la que han negociado los ministros. El segundo tuvo lugar ayer. Ahora faltan otros tres más: mañana los eurodiputados deberían aprobar en sesión plenaria su dictamen sobre la futura PAC, que entrará en vigor en 2023.

Como lo que han dicho los ministros y lo que van a consensuar los diputados no coincidirá, será necesario que se reúnan a tres bandas representantes de los miembros del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión Europea en lo que se denominan los trílogos, para cerrar un acuerdo sobre la PAC definitiva. Este sería el cuarto de los pasos. Pero conviene recordar que todo lo anterior está supeditado a que el Parlamento Europeo ratifique, o no, lo

decidido en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la UE sobre el Marco Presupuestario 2021-2027 y el Fondo de Recuperación.

Mientras no suceda esto, y ojo porque los eurodiputados están rebeldes, no habrá nuevo presupuesto, ni para la PAC, ni para el resto de las políticas de la UE y tampoco habrá dotación económica para el Fondo de Recuperación.

El quinto y último paso de este largo proceso para fijar la nueva PAC se dará en cada uno de los Estados miembros, porque se deja mucha libertad a los mismos para aplicar las nuevas reglas pactadas en Bruselas en sus respectivos territorios.

En el caso concreto de España deberán reunirse las comunidades autónomas con los representantes del Ministerio de Agricultura en lo que denomino la «negociación hispano española». Solo entonces sabrán los agricultores y ganaderos el dinero que recibirán en concepto de ayudas y si han salido perjudicados o beneficiados en sus bolsillos en relación con la situación actual. Queda un largo trecho.

ANIMAL´S HEALTH

Inmovilizadas 6 toneladas de alimento para animales sin registro sanitario

La Guardia Civil de la Región de Murcia, en colaboración con la Oficina Comarcal Agraria de Fuente Álamo (OCA), ha desarrollado la operación 'Aminesent', dirigida a la vigilancia e inspección sanitaria de la elaboración y comercialización de alimentos para animales domésticos, que ha culminado con la inmovilización de cerca de seis toneladas de estos productos en una nave sita en el municipio de Fuente Álamo, cuyo etiquetado se correspondía con el registro sanitario de otro fabricante.

El titular de la empresa ha sido propuesto para sanción por presuntas infracciones a la Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal y al Reglamento 767/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio, sobre comercialización y utilización de piensos, por la elaboración de piensos compuesto de consumo animal careciendo de registro sanitario y por el etiquetado de piensos utilizando el registro sanitario de otro fabricante.

La actuación se inició gracias a la colaboración ciudadana cuando la Guardia Civil fue alertada de la existencia de una nave industrial destinada a la elaboración y distribución de piensos de uso animal, que, supuestamente, no cumplía con la normativa exigida.

Guardias civiles del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) llevaron a cabo una inspección del establecimiento donde hallaron 2.828 kilos de pienso, elaborado, envasado y etiquetado, listo para su distribución, así como otras tres toneladas de materia prima para la elaboración de este alimento. El registro sanitario de la actividad que aparecía en el etiquetado pertenecía a otro fabricante y lugar.

A la vista de estos indicios, la Benemérita solicitó la colaboración de veterinarios de la OCA de Fuente Álamo, gracias a lo cual, se pudo verificar que el registro sanitario de la actividad que constaba no se correspondía con los datos que aparecían en el etiquetado.

Según se desprende de la investigación, estos productos se comercializaban tanto a nivel nacional como internacional con gran aceptación entre los clientes, propietarios de animales de compañía, con el consiguiente riesgo sanitario que supone para los animales el consumo de productos cuya trazabilidad (fabricación, comercialización y distribución) no es la correcta.

La Guardia Civil ha cursado las propuestas de sanción a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente de la Región de Murcia.



DOSSIER
PRENSA

Copyright © 2020 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

This email was sent to indexcasa@hotmail.com

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria,
GC 35010 · Spain

